



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 24 de 11 del año 2025 la Comisión electoral establecida con fecha 25 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

Club espolto mayor
Suerte y esperanza para nuestros jóvenes

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 19 de 12 del año 2025
- **Horario :** Inicio 15 hrs termino 18 hrs
- **Lugar y dirección :** Poy Frank Foster

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

Club espolto mayor
Suerte y esperanza para nuestros jóvenes - Jóvenes

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Evelo Maresol Huololpo gomez</u>		<u>ls</u>
2	<u>Zines Obregon</u>		<u>Zines Alvaro R</u>
3	<u>Nelly melendez</u> <u>Hojales</u>		<u>mel.</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Evelo Maresol Huololpo gomez
C. Identidad: 10144100 N° Celular: 987654321
Correo Electronico: —

ls
Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 24-11-2025
Hora: 10:15
Funcionario/a: CER'